
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

- Todos tienen **ventajas e inconvenientes**
 - No todos **valen** para medir todos los ámbitos de conocimiento
 - Para medir el aprendizaje basado en competencias es necesario **combinar varios tipos**
-

Sistemas de evaluación

- Pruebas escritas
 - Pruebas objetivas
 - Pruebas de respuesta corta
 - Pruebas de desarrollo
- Pruebas orales
- Trabajos y proyectos
- Informes/memorias de prácticas
- Portafolio
- Técnicas de observación
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
- Sistemas de autoevaluación
- Escalas de actitudes

¿Qué evaluar?	Instrumentos
Lo que saben los estudiantes (conocimientos teóricos, conceptuales)	Pruebas escritas objetivas (por ejemplo, elección de opciones múltiples, asociación, doble alternativa, ordenamiento).
	Pruebas escritas de desarrollo (por ejemplo, requieren respuestas amplias sobre una temática o ensayos que permitan comprobar procesos de razonamiento, creatividad, argumentación comprensiva o síntesis de información).
	Pruebas escritas de respuesta corta (por ejemplo, útiles para comprobar conocimientos de memoria, ciertos niveles de comprensión de la materia de aprendizaje).
	Pruebas orales (permiten medir una amplia variedad de objetivos, y de forma especial todos los relacionados con la competencia de comunicación oral).
Lo que saben hacer (demuestra cómo, habilidades, destrezas)	Trabajos y proyectos (permiten comprobar lo que el estudiante <i>dice</i> que sabe hacer).
	Informes/memorias de prácticas (documentos elaborados como consecuencia de una práctica realizada; permiten un ejercicio de reflexión sobre la aplicación concreta del conocimiento).
	Portafolio (carpeta o diario que elabora de forma autónoma el estudiante para demostrar un aprendizaje de carácter práctico).



¿Qué evaluar?	Instrumentos
Lo que hacen en situaciones simuladas o contextos reales (ejecución de tareas reales o simuladas)	Técnicas de observación directa (por ejemplo, observar el desempeño competente mediante una rúbrica o lista de control, sin que se necesite una convocatoria específica; es, por tanto, una evaluación continuada durante la docencia).
	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (implican ordenar al alumno la realización de una tarea).
	Sistemas de autoevaluación.
	Escala de actitudes (por ejemplo, a través de un de registro de valores o actuaciones del estudiante, check list, etc).